

22

cross
hor

Atlix Sanchez



On the 15th of Dec 1819 at New York

or concerns in the City of New York

to the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

the Honorable

Attest
J. J. J.



1
2
Sr Rector de esta R.^a Universidad

Salamanca 14 de
Septbre 1819

Para este memorial

a la Jta de
Tercer de concurso

a la Catedra de Clinica vacante en esta Universidad a U.S. con el dev.

Clinica, med.

q. en ella se

acordó lo que

exco con la

cerca de alg.

particulares

de q. abia en

memor. y pa
ello citen la
Jta para ma-
ñana viernes
les 18 de septre
Dho—

El Sr D.ⁿ Josef Lorenzo Perez Opositor que ha sido a.
la Catedra de Clinica vacante en esta Universidad a U.S. con el dev.
do repetos Suplica, se sirva mandar al Secretario de ella me de testi-
monio de no haber asistido a ninguna disertacion de thar. oposiciones
el D.^r Maestro; de no haber asistido tampoco al dar el caso practico
al Hospital, ni el R.^{mo} P. M. Sanchez, ni el Sr D.^r Marcos; que
estos dos Señores han sido nombrados Tercer, y q. son D.^{res} Teologos,
y que el Sr D.^r Marcos no ha sido Catedratico de fisica experimen-
tal y Clinica si no sustituto o encargado de ella; que los Edictos
a dha. Catedra se concluyeron en 18 de Febrero del presente año, y
que no se empezaron las oposiciones hasta el 13 de Junio, y que
despues de empezadas se suspendieron y no se concluyeron hasta
el 9 de Julio, no habiendo mas de tres opositores; Suplicando tambien
se me de testimonio de la Causa de esta detencion.

A U.S. solo creo deber acudir como quien compe-
te mandar dar estos testimonios, y si U.S. no tubiere abien acceder
a este Suplica le ruego se sirva devolverme este Memorial con

Josef L. Perez

O



el Decreto que en Justicia juzgue conducente.

Favor que espiera de Vd. su mas A. S. I. S. M. B.

Salam. y Sept. ^{ca} 12 de 8889.

D. Josef Lorenzo Perez

AVSA



2

Correspondence to the State Board
1819, or check or certificate of the
State Clinician —

